



COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE



MEMORIA 2021

67 Asamblea General Ordinaria "Cooperativista Raúl Flores Sánchez"

"Cooperativa pionera e Insigne del sector
de Ahorro y Crédito en Honduras desde 1958"



PRINCIPIOS Y VALORES



Adhesión abierta y voluntaria
Control democrática por parte de los afiliados
Participación económica de los afiliados
Educación, capacitación e información
Cooperación entre cooperativas
Responsabilidad social



MISIÓN

Apoyar a nuestros afiliados en sus necesidades financieras, mediante la cooperación mutua, para lograr el bien común y su independencia económica.



NUESTRA VISIÓN

Ser una cooperativa financieramente sólida que sea reconocida por la calidad de servicio y compromiso con el desarrollo socio-económico de nuestros afiliados.



HISTORIA

La Cooperativa 15 de Septiembre Limitada. es una institución sin fines de lucro, pionera e insigne en el sector Cooperativo a nivel nacional, en la categoría de ahorro y crédito; fue fundada en el año 1958 y nace con el propósito de apoyar al sector informal de la economía. Actualmente brinda una amplia gama de productos y servicios a través de sus filiales a nivel nacional y bajo la modalidad de deducción por planilla en instituciones públicas y privadas y ventanilla.

INDICE



3.-	CONVOCATORIA / AGENDA
4.-	INVOCACIÓN AL MOVIMIENTO COOPERATIVO HONDUREÑO
5.-	MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE
7.-	MENSAJE DE NUESTRO GERENTE GENERAL
10.-	NUESTRO HOMENAJEADO
11.-	INFORME ANUAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
16.-	OPINIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS
17.-	DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
18.-	DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE EL BALANCE SOCIAL
19.-	DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE LOS LOGROS EN LA EDUCACIÓN COOPERATIVISTA
20.-	INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
23.-	INFORME ANUAL COMITÉ DE EDUCACIÓN
25.-	INFORME ANUAL COMITÉ DE JUVENTUD
26.-	INFORME ANUAL COMITÉ DE GÉNERO
27.-	INFORME ANUAL UNIDAD DE RIESGOS
29.-	INFORME ANUAL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO
31.-	EVOLUCIÓN FINANCIERA
33.-	BALANCE GENERAL
34.-	ESTADO DE RESULTADOS
35.-	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
36.-	PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2022
37.-	INFORME ANUAL DEL BALANCE SOCIAL
38.-	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y GOBERNABILIDAD
39.-	INDICADORES FINANCIEROS
42.-	TALENTO HUMANO
46.-	NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



El Secretario de La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Ltda., en cumplimiento a los artículos 24 de la Ley de Cooperativas y 91 y 94, del decreto No.174-2013, y la reformas contempladas en el decreto 146-2020 de fecha 11 de enero 2020, y los artículos 13, 14 y 18 de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Ltda., Por acuerdo de Junta Directiva en su sesión de acta No. 591, según punto No.21, inciso A). Convoca a todos sus delegados electos en Asambleas sectoriales a la **67 Asamblea General Ordinaria “Raúl Flores Sánchez”**, a celebrarse el sábado 26 de marzo del 2022, a las 9:00 a.m. en el Salón Sortilegio del Hotel Plaza Juan Carlos de Tegucigalpa.



AGENDA

1. Apertura de sesión con señalamiento de Hora
2. Comprobación del quorum
3. Lectura y aprobación de la presente agenda.
4. Lectura de correspondencia recibida y enviada.
5. Lectura y aprobación de informes:
 - a. Junta de Vigilancia
 - b. Junta Directiva y
 - c. Gobierno Cooperativo:
Informe del Comité de Educación
Informe de los Comités de Juventud y Genero
Informe del Comité de Riesgos
Informe del Comité Cumplimiento
6. Discusión y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Liquidación Presupuestaria del ejercicio social del 01 enero al 31 diciembre 2021.
7. Discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022.
8. Plan Empresarial año 2022
9. Presentación y aprobación del Balance Social 2021.
10. Discusión y aprobación de proyecto de Distribución de excedentes 2021, una vez haber obtenido la resolución de no objeción del CONSUCOOP.
11. Informe de gastos y dietas de los cuerpos directivos año 2021
12. Punto:
 - a. Análisis y discusión del plan estratégico 2022-2025
13. Asuntos especiales:
 - a. Análisis y seguimiento de la compra del edificio.
14. Nombramiento de la Comisión Escrutinio
15. Elección de Directivos
 - a. Secretario de Junta Directiva(2022-2025)
 - b. Vocal I de Junta de Vigilancia (2022-2025)
16. Acuerdos y resoluciones.
17. Lectura, discusión de la presente acta.
18. Cierre de la reunión.

Nota Especial:

En caso de no reunirse el quorum que establece la ley en la hora indicada, la Asamblea se llevara a cabo en segunda convocatoria con los delegados presentes una hora después, siempre que el número de ellos no sea menor del que establece la Ley de Cooperativas de Honduras.

Tegucigalpa M.D.C., 11 de Marzo del 2022

Elvín Saúl Ordoñez

Secretario Junta Directiva

INVOCACIÓN

MOVIMIENTO COOPERATIVO HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia. Que Él encienda en nuestro corazón la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo.

Ilumine nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones exentas del egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos, sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar conseguir y preservar la paz del mundo.

¡ ASÍ SEA !



COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE





NUESTRO PRESIDENTE
Raúl Flores
Sánchez



COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Respetables delegados, distinguidos invitados especiales, miembros de nuestro cuerpo directivo, Gerente General, Jefes de Áreas y todos nuestros colaboradores que hacen posible la celebración de esta Magna, **67 Asamblea General Ordinaria “Raúl Flores Sánchez”** que me honran al llevar mi nombre, lo que me hace sentir muy privilegiado.

En esta oportunidad que tenemos, de celebrar en forma presencial nuestra asamblea general, aún bajo la amenaza latente producto de la crisis sanitaria y de emergencia por el Covid-19, reciban nuestro cordial saludo cooperativista y el deseo que todo lo propuesto para el año 2022 se cumpla con el mayor de los éxitos, para el bien propio y de sus familiares.

Doy gracias a Dios por haberme permitido dirigir tan prestigiosa institución durante el periodo 2021, extensivo mi agradecimiento a mis compañeros directivos. Realmente un año de mucho trabajo, pero hemos logrado superar todas las dificultades producto de la inestabilidad económica nacional y mundial, logrando superar metas establecidas en el plan anual 2021.

Reiterando, que nuestro propósito primordial siempre ha sido tomar las mejores decisiones, que vayan encaminadas a contribuir con el desarrollo socioeconómico de nuestros afiliados, que puedan alcanzar sus metas y sueños, proveyéndoles productos financieros conforme a sus necesidades.

Nuestra Cooperativa alcanzó un crecimiento en **Activos Totales del 18.91%**, equivalente a **L. 93.4 millones**; se logró la meta proyectada de Excedentes Brutos en **130.4%**. Seguimos conservando una calificación optima tipo **“A”**, que nos identifica como una institución de Bajo Riesgo.

Se han Aprobado los proyectos de mejoras presentados por la Gerencia, los cuales conocerán más a detalle en los diferentes informes desarrollados por la Gerencia General y Colaboradores. Se revisaron y enviaron para su inscripción, las reformas a los Estatutos de la Cooperativa, conforme a Ley.

Somos una empresa Cooperativa de avanzada, conservamos nuestros principios y valores cooperativos; seguimos para adelante, muchos éxitos gracias a nuestro Dios Padre, a quien damos todo Honor y Gloria.

Reitero mi agradecimiento primeramente a Dios, por darnos sabiduría en la toma de decisiones, a mis compañeros directivos, Gerencia General y todo su equipo de colaboradores, sin ellos no hubiera sido posible alcanzar las metas propuestas para el periodo 2021.

¡Salud Compañeros Cooperativistas!

RAÚL FLORES SÁNCHEZ
Presidente Junta Directiva



NUESTRO GERENTE

Efraín Rodríguez

Gerente General

MENSAJE DEL GERENTE



Estimados Directivos Y delegados Cooperativistas presentes, sean todos bienvenidos a esta magna **“67 Asamblea General Ordinaria Raúl Flores Sánchez”** en honor a un gran líder, directivo visionario y por sobre todo un guía espiritual.

Es oportuno, darle la honra y la gloria a Dios, por seguir con vida, con salud y renovadas fuerzas para hacerle frente a las actividades de esta Institución que me honro en administrar y, por estar reunidos nuevamente de forma presencial en este año 2022.

Podemos decir **Jehová “El Señor mi Proveedor”**, gracias a su gran misericordia que ha suplido todo tipo de necesidades, a mis familiares, Cuerpos Directivos, colaboradores y, por su puesto a todos nuestros afiliados, que hicieron posible la realización de las metas y proyecciones financieras esperadas.

Los informes que se presentarán en el transcurso de esta magna asamblea serán la prueba fehaciente de toda la labor realizada en el periodo 2021, que a continuación detallo:

Primero: El año 2021 fue de grandes retos, a pesar la baja recuperación de la economía, derivada de los efectos de la pandemia por el Covid-19, el crecimiento de nuestros totales fue del **18.91%**, equivalente a **93.4 millones de Lempiras**, muy por encima del crecimiento consolidado del sistema financiero, que fue **del 12.3% de activos totales**; lo anterior demuestra que la Cooperativa no fue financieramente afectada, alcanzando además el 96% de la meta de Colocación en Cartera de Préstamos, equivalente a **L. 78.4 millones**, cerrando el periodo 2021 con un saldo de **L. 427.7 millones**.

Segundo: Se realizó el lanzamiento de dos (2) nuevos productos crediticios, el **MYPIME Y CREDIFEC**. Al cierre de diciembre 2021, **se colocaron 6 créditos de la línea Credifec-15 por L. 5.5 millones y 51 créditos de la línea Mipyme-15 por L. 12.9 millones**, esto se logró en un periodo de tres meses después de su lanzamiento. Asimismo, Se incorporó al catálogo de productos los fondos de Garantía Recíproca del BCH

Tercero: En cuanto a las captaciones en Ahorros a la Vista, Ahorros Programados y Depósitos a Plazo, se incrementaron en **L. 42.4 millones, equivalente a 31.81%**. De igual forma, las Aportaciones Ordinarias crecieron el **21.72%, equivalente a L. 29.9 millones**.

Cuarto: El de Capital Institucional creció en **L. 11.9 millones equivalentes al 20.07%**, pasando de **L. 59.3 millones** en 2020 a **L71.2 millones** al cierre del 2021.

Quinto: Durante el periodo 2021, nuestra calificación según Indicadores Financieros ha sido de **Bajo Riesgo**, observándose el mismo comportamiento durante los últimos tres años. **Actualmente nuestra Cooperativa ostenta la posición N. 1 en el ranking del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de Honduras**, con los resultados siguientes:

- a) Índice de Morosidad por 8.36% por debajo del 12%;
- b) Índice de Capital Institucional fue de 14.86% por encima del 8.5%;
- c) Índice de Liquidez de 6.35% por encima del 6%, 4) Rentabilidad fue de 3.37% por encima del 0.50% mínimo.

Sexto: Conforme a la ejecución presupuestaria, se logró una eficiencia del 98.64% de los ingresos proyectados y, los excedentes en 130.4% de lo proyectado, que según el plan empresarial era 12.7 millones y se cerró 16.5 millones, con un exceso de **L. 3,849,950**, resultados positivos a pesar de la inflación y la Pandemia por el COVID-19.

En cuanto al Gasto, se ejecutó un 91.5% de lo proyectado, lo cual indica que con una ejecución del 91.5% de los gastos, se alcanzó una eficiencia del 98.64% de los ingresos.



Séptimo: Se continuó con la implementación de las medidas sanitarias y de bioseguridad, para mantener el negocio en marcha, logrando un bienestar y mitigando el riesgo de contaminación de nuestros afiliados, empleados y otras personas que nos visitan.

Octavo: En materia de Control y Procedimientos Internos, se actualizaron y reformaron un total 25 políticas y reglamentos.

Noveno: En tema gobierno cooperativo, se conformaron los nuevos integrantes de los comités, mismos que desarrollaron sus actividades conforme lo planificado. En todas nuestras filiales se impartieron talleres virtuales con temas interesantes; se reformularon Estatutos conforme las reformas a Ley de Cooperativas, solicitando posteriormente su inscripción con el Ente Supervisor, logrando su aprobación.

Decimo: En tema de cumplimiento Normativo, se mantuvieron los indicadores en Clasificación A, alcanzando una calificación de **Bajo Riesgo**, condición que nos faculta recibir inversiones para el Fondo de Estabilización Cooperativista (FEC). Asimismo, se enviaron al Ente Regulador en tiempo y forma los Estados Financieros, Indicadores de Alerta Temprana, Calces de Plazo, Reportes del FEC., Indicadores Financieros y la Clasificación de Cartera.

Decima Primera: Se efectuaron los estudios de factibilidad, y se solicitaron los permisos al ente regulador para habilitar una nueva filial en la ciudad de Comayagua, a inaugurarse en este año 2022. Asimismo, se remodeló la fachada del edificio que ocupa la oficina principal en la actualidad; de igual forma se actualizó el logo que identifica nuestra marca corporativa.

Decima Segunda: Se gestionó y evaluó el proyecto de emisión de Certificados de Participación para la compra de un nuevo edificio para la Oficina Principal.

Decima Tercera: Se gestionó a nivel de Tecnología los nuevos servicios de data en la nube y enlaces de conexión por fibra con la empresa Navega, en Alianza con Tigo Bussines. Para incorporar los servicios de la APP y la Filial Móvil, proyecto que está en proceso con la empresa Paycoop.

Decima Cuarta: Cabe mencionar, que durante el año participé como miembro Comisario del Consejo de Administración de Seguros Equidad S, A. De igual forma, en varias reuniones del Comité de Normativas de FACACH y reuniones con las empresas relacionadas como ser Red Tecnológica, S. A de C.V, Banco de los Trabajadores, S.A; así como también en la Zona 5 de FACACH.

Importante mencionar, que brindamos asesoría y recomendaciones a muchas cooperativas que buscaron nuestro apoyo, cumpliendo con el principio cooperativo solidaridad entre cooperativas. Impartimos muchas capacitaciones a empresas sociales y religiosas, cumpliendo con la educación y el desarrollo cooperativo a no afiliados del país.

Para concluir, solo me resta agradecer primeramente a Dios, a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, a los Delegados, Auditoría Interna, Jefes de Áreas, Administradores de Filiales, así como todos los demás colaboradores de la Cooperativa, y particularmente a todos nuestros afiliados, ya que, sin su apoyo y compromiso no hubiera sido posible el cumplimiento de las metas proyectadas para el periodo 2021.

Nuestro reconocimiento a los Funcionarios y Directivos del ente regulador y empresas relacionadas, a nuestra federación FACACH, por brindarnos su apoyo, fidelidad, confianza y por mantener ese espíritu de cooperación y ayuda mutua con nuestra Cooperativa, detalles que sin duda nos llevarán por el camino del éxito y beneficio común.

¡Salud y bendiciones a todos los delegados presentes!

EFRAÍN RODRÍGUEZ

Gerente General

NUESTRO HOMENAJEADO

Raúl Flores Sánchez



Nació el 08 de marzo del 1957 en la Aldea de Somuina, Municipio de Apacilagua, Depto. de Choluteca, hijo del campesino Saul Flores Izaguirre (Q.D.D.G.) y de la Señora María Santos Sánchez Herrera. Es el tercer hijo de una numerosa familia de 17 hermanos; su escolaridad primaria la recibió en los siguientes Centros Educativos: Escuela Paulino Valladares, Escuela Miguel Paz Barahona y la Escuela General Fco. Morazán, debiendo hacer un gran esfuerzo al caminar entre 2 a 3 horas para llegar a su lugar de estudios. Asimismo, fue inculcado al trabajo desde muy joven, realizando labores agrícolas al lado de su Padre, sembrando granos básicos como el maíz, maicillo y frijoles.

En 1975 decidió emigrar del campo a la ciudad, yendo a Tegucigalpa en busca de otras oportunidades con el fin de sacar adelante su familia. Para 1976 trabajó una breve temporada para Textiles Rio Lindo, luego entre 1976 a 1986 laboró para CAPRISA. Dentro de este período de tiempo, en 1978 conoció a la mujer de sus sueños; Doña María Francisca Izaguirre, con quien contrajo matrimonio el 31 de diciembre de 1981, a la fecha llevan 40 años de casados; tiempo durante el cual procrearon a sus 4 hijos: Edwar Raúl Flores Izaguirre, Olvin Sadid Flores Izaguirre, Allan Saul Flores Izaguirre y Frank Iverson Flores Izaguirre.

En el campo académico, en 1986 logro culminar sus estudios como Bachiller en Administración de Empresas en el reconocido INTAE, asimismo comenzó sus estudios de educación superior en la carrera de Administración Aduanera en la UNAH.

En el ámbito Cooperativista, fue para el año 2,000 cuando conoció al Señor Tomas Moreno, gestor a domicilio de la Cooperativa, quien comenzó a hablarle de la Cooperativa 15 de Septiembre, fue así como en ese año participó y fue electo como Tesorero de la Junta Directiva, y dos años después como Presidente, cargo que también ostenta hasta la fecha.

Durante su gestión se ha destacado como un líder beligerante, trabajando arduamente en beneficio de la Institución, superando importantes retos.

El Licenciado Raúl Flores Sánchez, ha demostrado su calidad humana, virtudes morales y espirituales como ciudadano ejemplar, honrado y capaz; atributos que han sido norma general en su vida. Por ello, es altamente honroso para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, designar a la 67 Asamblea General Ordinaria, con su nombre.



FANY WALESKA RAUDALES
Presidenta

XIOMARA LETICIA CASTILLO
Secretaria

MANUEL DE JESÚS ORTEGA
Vocal

DORIS CELINA SOLORZANO
Suplente

“Al Padre Eterno y al Señor Jesucristo, damos toda gloria por permitirnos realizar la 67 Asamblea General Ordinaria de delegados denominada “Raúl Flores Sánchez”

La ocasión es muy especial e importante para la Cooperativa de Ahorro y créditos 15 de Septiembre, Limitada, pues por cuarto año consecutivo se obtiene y permanece en una calificación de Entidad de Bajo Riesgo, que al cierre del 31 de diciembre 2021, estamos en primer lugar del Ranking evaluados por el Ente Regulador CONSUCOOP, autorizado para captar Fondos FEC. Conforme a circular SCAC-001-2022



10 de enero del 2022

CIRCULAR No. SCAC-001-2022

Señores
FEDERACIONES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS

Estimados Señores:

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), con base a lo establecido en los artículos 96 literal k) y 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decretos Legislativos No.174-2013 y 146-2019, y artículo 52 de su Reglamento, y el artículo 7 de la Resolución No.08-11-2014 emitida por el CONSUCOOP que contempla la Norma sobre Lineamientos para la Inversión y Utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Aplicados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's), publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de abril de 2015 y sus reformas.

Cooperativas de Ahorro y Crédito
Calificadas como Receptoras de Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC)
Periodo de enero-marzo del 2022

No.	Cooperativa
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, Limitada
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida, Limitada
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito SanMarqueña, Limitada
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe", Limitada
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ccotepeque, Limitada
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Apaguiz, Limitada
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras, Limitada (COACEHU)



1. ESTADOS FINANCIEROS (NETOS)

Balance General comparado cifras al 31 de diciembre 2021 vrs 2020

Descripción	Año 2021	%	Año 2020	%
Préstamos y descuentos por cobrar (restada las provisiones)	412,814,385.0	79%	336,300,276	75%
Disponibilidades e inversiones	83,216,833.0	16%	82,813,986	18%
Activos Fijos (neto)	18,178,403.0	3%	19,354,768	4%
Cuentas y Documentos por cobrar incluyendo (Provisión intereses) por cobrar	7,032,325.0	1%	7,886,788	2%
Activos eventuales, más diferidos e intangibles	2,825,728.0	1%	2,442,958	1%
Activos Netos	524,067,728.0	100%	448,798,776.0	100%
Aumento del Año	75,268,952.0	17%	75,268,952.0	
Activos Totales	577,019,970.0		493,927,073.0	
Aumento del Año	83,092,897.0	17%	83,092,897.0	
Pasivo + Capital	Valor	%	Valor	%
Exigibilidades por depósitos	175,680,718.0	34%	133,322,447.0	30%
Obligaciones bancarias	91,262,567.0	17%	98,773,536.0	22%
Exigibilidades inmediatas y créditos diferidos eventuales	5,122,225.0	1%	10,375,773.0	2%
Provisiones y fondos	4,922,434.0	1%	3,600,627.0	1%
Patrimonio primario Reservas + Excedentes	247,089,785.0	47%	202,726,393.0	45%
Pasivo más Capital Neto	524,067,729.0	100%	448,798,776.0	100
Pasivo más Capital Total	577,019,970.0		493,927,073.0	

2. ACTIVOS NETOS DE LA COOPERATIVA.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos netos de la Cooperativa fueron de L.524.1 millones con un crecimiento porcentual del 17% con relación con el periodo terminado al 31 de diciembre 2020 por L. 448,8 millones que en términos absolutos representa + L. 75.3 millones de los activos totales Netos. El aumento al cierre 2021 obedece básicamente al crecimiento de la cartera de créditos por +L. 78.4 millones con disminuciones de los intereses por cobrar por L. 854.5 miles.

3. CARTERA DE CRÉDITOS.

Cartera	2020	2021	Crecimiento
Agrópecuarios	L 334,925	L 641,310	L 306,385
Pequeños Deud	L 25,200,300	L 58,881,344	L 33,681,044
Consumo	L 171,497,808	L 221,711,686	L 50,213,878
Vivienda	L 152,336,800	L 146,501,332	-L 5,835,468
	L 349,369,832	L 427,735,672	L 78,365,840

4. DISPONIBILIDADES E INVERSIONES:

El Portafolio de disponibilidades e Inversiones al 31 de diciembre de 2021 es por L 83.2 millones netos integrado por **1)** Inversiones y acciones por L. 43.0 millones.

Estas inversiones están distribuidas en acciones y certificados en Instituciones Supervisadas por la CNBS y CONSUCOOP; conforme a Ley en FEC, el requerido es por L. 9.9 se constituyó en inversiones por L.5.5 millones adicionalmente se ha prestado el 50% en cartera de créditos, por L. 4.9 (CREDIFEC)

2) Las Disponibilidades de efectivo, al cierre de diciembre 2021, por L. 40.1 millones superior por L. 16.1 millones en un 149% al reportado al 2020.

5. EXIGIBILIDADES POR DEPOSITO (PASIVO)

Las captaciones por depósitos de ahorro y a depósitos plazo fijo al 31 de diciembre de 2021 fueron por L175.7 millones, el cual tuvo un incremento del 32% en relación con el periodo terminado de 2020.

Este aumento se debió básicamente a mayor captación en los depósitos de ahorro que incrementaron por L.21 millones y a los Depósitos a Plazo Fijo, mismos que incrementaron L.21.4 millones equivalentes a un 23% y 52% respectivamente con respecto a su propia línea durante el periodo 2020.

6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Las Obligaciones Bancarias de la Cooperativa, corresponde a los valores por Redescuento con Bahprovi, el cierre del año 2021 por L.91.3 millones, obteniendo una variación del -8% porcentual y disminución absoluta por -L 7.5 millones en comparación al 2020 con saldo por L.98.8 millones.



7. OTRAS EXIGIBILIDADES Y PROVISIONES

Las Otras exigibilidades al cierre 2021 es por L. 10.0 millones que disminuyeron en L. 3.9 millones comparado con el año 2020, que mantenía un saldo por L.13.9 millones.

8. CAPITAL PRIMARIO Y RESERVAS

El Capital Primario al 31 de diciembre de 2021, cerro con un saldo de L. 175.5 millones y el Capital Secundario por L. 71.6 millones para un global de L.247.1 millones, en relación con el 31 de diciembre de 2020, que fue por L202.7 con un crecimiento absoluto de L.44.4 millones y en porcentaje 22%.

9. EVALUACIÓN AL PLAN EMPRESARIAL POA 2021.

El POA para el 2021, al mes de diciembre se alcanzado, los porcentajes siguientes:

Producto	Meta alcanzada	Suficiencia/insuficiencia /Meta Propuesta
Aportaciones	113%	+18,684,087.0
Ahorros Retirables	108%	+8,178,470.0
Ahorros Menores	85.0%	-535,966.0
Ahorros Programados	112.0%	+422,597.00
Depósitos a Plazo Fijo	138.0%	+17,290,200
Cartera de créditos	96.%	-16,398,631.00

10. ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre al 2021:

DESCRIPCIÓN DE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA
Ingresos Totales Brutos	L.68,060,462.0	L.56,737,336.0	11,323,126
(-) Costos Financieros	-L.21,108,914.1	-L.17,739,621.0	-3,369,293
(-) Gastos Operativos y Admsitrativos	-L.25,937,125.4	-L.22,659,860.5	-3,277,265
(-) Depreciaciones y Amortizaciones	-L.1,440,448.0	-L.2,464,967.0	1,024,519
(-) Provisiones de Capital en Riesgo	-L.1,140,235.3	-L.585,083.0	-555,152
(-) Impuestos y Contribuciones	-L.1,925,579.7	-L.2,039,943.5	114,364
(-) Gastos de Ejercicios Anteriores	-L.1,741.5	-L.81,806.0	80,065
(+) Egresos Totales	-L.51,554,044.0	-L.45,571,281.9	-5,582,763
Utilidad del Ejercicio	L.16,506,412.1	L.11,166,055	5,340,363

11. LOS INGRESOS Y GASTOS 2021 COMPARADOS CON EJERCICIO ANTERIOR

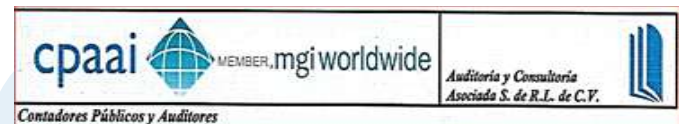
El Ingreso Bruto del año 2021 fue por L.68.1 millones que en comparación al cierre de 2020 con L.56.7 millones, hubo un aumento de L. 11.3 millones equivalente a un 20%. de ingresos totales.

Los egresos del año 2021 suman L.51.6 millones, se observa una variación significativa de aumento por L.6.0 millones equivalente a un 13.1%, la razón principal surge por el aumento gastos financiero por +L. 3.3 millones de lempiras, Gastos administrativos-operativos por +L.3.3 y una disminución positiva de menos gastos en depreciaciones-amortizaciones y reservas por -L.663.8 miles en comparación al cierre de 2020.

12. LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2021

Refleja una ejecución así: en Ingresos 98.64% logrando casi la meta propuesta. En Egresos totales la ejecución se alcanzó 91.5% y Excedentes al cierre 130.4% que resulta positivo con relación a lo presupuestado del año. Se detalla:

13. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2021:



Contadores Públicos y Auditores

A la Junta Directiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Septiembre, Limitada

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 de los estados financieros.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.
Febrero, 16 de 2021

CPAAI Auditoría y Consultoría Asociada S. de R.L. de C.V.
CPA, Auditores y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.
(CPA Members MGI Worldwide)
Registro COHUPUC No.08-06-0068





14. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO:

En aplicación Resolución SB-348/27-04-2016, Acuerdo No.003-03/05/2016, Acuerdo No. 001/03-05-2016.

A- Evaluación del diseño y aplicación del Sistema de Prevención de Lavado Activos se emitieron seis (6) informes y/o notificaciones con respecto al cumplimiento del art. 19 del Reglamento del Régimen de Obligaciones y Medidas de Control y Deberes, según resolución SB-348/27-04-2016. Así mismo se emitió un (1) informe de Evaluación al Sistema de Administración Integral de Riesgos examinando el Riesgo Operativo, de Crédito, de Mercado, Legal; Por otra parte, se elaboró dos (2) informe de atención al Usuario Cooperativista. con observaciones y recomendaciones las cuales se implementaron.

B- Evaluaciones sobre **Cartera Crediticia** vigente y cartera afectada por mora, y seguimientos a los procesos de cobros, resultado de bajo riesgo con especial énfasis, se verifico la correcta aplicación de clasificación de créditos conforme a la norma conforme al Acuerdo JD-001-21-04-2020 por lo que resultaron quince **(18)** informes con recomendaciones pertinentes.

C- Se analizaron los procedimientos en el **área de Tesorería** por lo que se emitieron en un informe **(1)** recomendaciones, así mismo se verificaron **Procesos De Operaciones** para realizar recomendaciones, las cuales se presentaron en **tres (3) informes**.

D- De conformidad con el Art. 33, inciso e) se realizaron evaluación de disponibilidades mediante arquezos de caja, a las cajas de ventanilla, caja chica, caja de reserva, tanto en Oficina Principal como Filiales y revisiones de las cuentas de bancos mediante confirmaciones, también revisión a la cartera de inversiones de las cuales se giraron las observaciones del control interno y las respectivas recomendaciones **en cuatro (4) informes**.

E- Evaluación de políticas internas y disposiciones establecidas en la norma de **Activos Eventuales** para lo cual se emitió (1) informe general, y (3) actas de notificación, adicional se realizó un (1) informe general y 2 actas de notificación en la evaluación de **Activos Fijos** de la Cooperativa.

F- Evaluaciones Se evaluaron las filiales ubicadas en San Pedro Sula, Lago de Yojoa, Oficina San José de Comayagua, Midence Soto y en Mall Premier, mismos de los que **se elaboraron diez (10) informes**, con sus observancias y recomendaciones.

G- En la evaluación de depósitos y otras obligaciones de conformidad con Art, 54 del reglamento LCH, se concluyó con **dos (2)** informes sobre la depuración de cuentas inactivas, así mismo las cuentas de menores en su actualización y depuración por no cumplimiento con los requisitos de ley; en aplicación del Art.55 del reglamento LCH.

H- La evaluación del Adecuado Patrimonio de la Cooperativa durante el 2021 resulto **un (1) informe** con las respectivas recomendaciones. Asimismo, se elaboró **un (1) informe** al evaluar el área de Recursos Humanos.

I- Durante el 2021 se emitieron dos (2) informes con respecto a la evaluación de **Resultados Operaciones** en los cuales se verifico los niveles de apego de autorización para gastos, análisis de estimación de ingresos y gastos, comportamientos de las cifras estimadas en el presupuesto entre otras.

J- En cumplimiento del Art. 6 inciso f) de la Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna se dio seguimiento y Descargo al Informe y a los señalamientos de la Firma Externa del año 2020, y las observaciones que fueron subsanas a un 95% de cumplimiento y lo No cumplido se informó a la Gerencia, Por otra parte, se envió los informes trimestrales y POA, al Ente Regulador se emitieron **cuatro (4) informes** dando el seguimiento oportuno, incluyendo las Hallazgos y Recomendaciones,



- K-** Del Sistemas de Información, se elaboraron **tres (3) informes** como resultado de la evaluación; y dos **(2)** informe de evaluación al Gobierno Cooperativo.
- L-** Se presentaron dos **(2)** informes correspondientes a la verificación de la correcta aplicación de las deducciones por planillas bajo convenio y **un (1) informe** correspondiente a la evaluación de las operaciones de los gestores a domicilio.
- M-** Mediante la revisión de la partida presupuestaria y los informes de mercadeo se concluyó con **un (1) informe** donde se hicieron las recomendaciones pertinentes
- N-** En aplicación al artículo 15 inciso 4, de la normativa de Gobierno Cooperativo, la Junta de Vigilancia, llevando a cabo las siguientes reuniones:
 - * Con la realización de doce (12) reuniones Ordinarias de Trabajo de Junta de Vigilancia, de las cuales tres (3) reuniones fueron conjuntas con la Junta Directiva.
 - * Se seleccionó y envió a la Junta Directiva, la propuesta de la contratación de la firma auditora: Auditoría y Consultoría Asociada S. de R.L de C.V.)
 - * Se presentó en tiempo y forma el plan de auditoría interna a la Junta Directiva para su aprobación y posterior envió al CONSUCOOP.
 - * Se presentó el plan de trabajo y presupuesto de la Junta de Vigilancia y Auditoría Interna a la Junta Directiva para su aprobación.

RECOMENDACIONES

Recomendamos a la Junta Directiva, y la Gerencia subsanar, corregir e implementar las mejoras propuestas por esta Unidad de Auditoría Interna, en lo conveniente a la Cooperativa según se establece en el art. 80 del Reglamento LCH.

Seguir con los procesos de mejoras en el Área de Tecnología a fin de establecer un sistema seguridad, e implementar los nuevos servicios Móviles para el Afiliado.

Mantenerse a las normativas y disposiciones establecidas por el Consucoop, como hasta ahora se hecho a fin de mantener nuestra calificación de categoría.

CONCLUSIONES

En la fiscalización de control y supervisión de las operaciones se redactaron 71 informes entre los Programados conforme al Plan Mínimo establecido por Ente Regulador y los No programados que surgieron de las necesidades surgidas en este año 2021.

Damos todo honor y alabanza al Padre Celestial y Señor Jesucristo, por permitirnos concluir ese ejercicio 2021, con empeño, dedicación y lo mejor de nosotros.

Deseamos agradecer a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva todo su esfuerzo en el cumplimiento del Control interno y normativo.

A los delegados por haber depositado en nuestras manos su confianza para el manejo de la vigilancia de la gran Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada.

JUNTA DE VIGILANCIA





Residencial Castaños Sur
 Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
 Tel: +(504) 2239-4398
 Telefax: +(504) 2239-4444
 Info@acacpa.hn
 www.acacpa.hn

A la Junta Directiva
 Cooperativa de Ahorro y Crédito
 15 de Septiembre, Limitada

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Dictamen de Evaluados y Revisados los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE SEPTIEMBRE, LTDA.**, al 31 de diciembre del 2021.

Que nuestro dictamen está fundamentado en el trabajo llevado a cabo por la Junta de Vigilancia, Auditoría Interna y el Informe de la opinión de la Firma Auditora Externa "**CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.**", cuya opinión sobre los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE SEPTIEMBRE, LTDA, es una opinión Favorable, presentando razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera al 31 de diciembre del 2021.

Por lo tanto: la Junta de Vigilancia de Conformidad con lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, emite DICTAMEN FAVORABLE en relación al párrafo anterior a los Estados Financieros, ya que estos presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, LTDA**, así como el Resultado de sus Operaciones, su estado de Cambios en el Patrimonio y su Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, así como el Ente Regulador.

Comayagüela, M. D.C. 09 de marzo del 2022.


FANY WALESCA RAUDALES
Presidenta de la Junta de Vigilancia





Dictamen de Evaluados, Analizado y Discutido el "Balance Social" de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE SEPTIEMBRE, LTDA.**, al 31 de diciembre del 2021. La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, considerando que el trabajo realizado por la Cooperativa sobre la información requerida por la herramienta del Balance Social, cada uno de los indicadores que lo conforma su resultado es razonable en todos sus aspectos al 31 de diciembre del 2021.

Es por todo lo anterior, que este acredita el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales, preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, su impacto educativo y cultural, mediante análisis de indicadores establecidos para tal fin.

Comayagüela, M. D.C. 09 de marzo del 2022.

Fanny W. Raudales
FANY WALESKA RAUDALES
Presidenta de la Junta de Vigilancia



¡La 15 me llega!



Dictamen de Evaluados, Analizados y Discutidos los logros en la "Educación Cooperativista" de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE SEPTIEMBRE, LTDA.**, al 31 de diciembre del 2021.

La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 8-B Primer Párrafo, Art.125 de la Ley de Cooperativas de Honduras, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, considerando que se revisó, analizo y evaluó el Programa de Capacitación a las Cooperativistas del Comité de Educación, permitiendo evidenciar la incidencia de este en la formación de los afiliados(as) y no Afiliados(as) a la Cooperativa, por lo tanto, se procuró en la mayoría de los aspectos, los logros de la "Educación Cooperativista" al cierre del ejercicio. **Principales Actividades 2021, Capacitaciones al Personal y Directivos con una efectividad del 130% a lo planificado:** mediante la plataforma en línea Cisco Webex, se impartieron los siguientes temas: Etapas del duelo e inteligencia emocional, ley de privación definitiva de dominio, elaboración de hojas de reclamos, equipos y liderazgo, curso gobernabilidad e incidencia política, resumen de normativas y riesgo legal, capacitación familia trabajo y manejo del tiempo, control interno, reportes de operaciones sospechosas, debida diligencia, ley de contra financiamiento del terrorismo, Corrupción por la CNA entre otras; **Para Afiliados con una efectividad del 130% a lo planificado se impartió:** módulos de liderazgo cooperativo, ética profesional, riesgos de instituciones financieras, educación financiera, promoviendo el emprendimiento, como presentarte a una entrevista laboral, trabajo en equipo e inteligencia emocional entre otras. **Para No Afiliados con una efectividad del 237% a lo planificado se impartió** También se ofrecieron capacitaciones de educación financiera y cooperativa a distintas instituciones, iglesias y por medio de redes sociales que lograron un impacto positivo a favor de nuestra cooperativa mostrando los siguientes resultados:

Dado en la Ciudad de Comayagüela M., D.C. 09 de marzo 2022


FANY WALESCA RAUDALES
 Presidenta de la Junta de Vigilancia





En su **67 Asamblea General Ordinaria “Raúl Flores Sánchez”**, que lleva el nombre de un distinguido Líder Cooperativista, quien ha sido nuestro presidente por varios años, mismo que se caracteriza por ser una persona honorable, con un gran don de servicio y espiritual, del cual damos gracias a Dios por estar siempre prestos al servicio del Cooperativismo.

Le damos gracias a Dios, por tener posicionada nuestra Cooperativa en el **primer lugar** del Ranking de Cooperativas del subsector de Ahorro y Crédito, a nivel nacional, calificación que nos faculta captar inversiones del Fondo de Estabilización Cooperativista (FEC). Esto demuestra nuestra solidez a nivel del sistema cooperativo; producto del esfuerzo de un gran equipo integrado por: Directivos, Gerencia General y ese gran grupo de colaboradores a nivel todas las áreas.

Nos complace en informar las principales actividades en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Está integrada de la siguiente forma:

Presidente:	Raúl Flores Sánchez
Vicepresidente:	Cesar Amílcar Sevilla Rodríguez
Secretario:	Elvin Saúl Ordoñez Martínez
Vocal I:	Oritza Margarita García
Vocal II:	Diva Yolanda Alvarenga Martínez
Vocal III:	Marcos Antonio Romero Alemán
Vocal IV:	José Santos Enamorado
Suplente:	José Modesto Varela

Creación de Productos: Se aprobaron tres productos, de acuerdo con la necesidad de nuestros afiliados.

- CREDIFEC15,
- CREDITO MIPYMY15.
- CREDITO MORAZANITO15.

Capacitaciones: Se le dio seguimiento al plan de capacitación aprobado en diciembre del año 2020, el que se cumplió en un 100%.

Gobernabilidad: Se realizaron (12) sesiones ordinarias, de las cuales, tres (3) de ellas se realizaron en forma integrada con la Junta de Vigilancia; donde se dictaron acuerdos y resoluciones de relevante importancia para nuestra Cooperativa, verificando el fiel cumplimiento de estos. Asimismo, en dichas sesiones se revisó y aprobó los informes ejecutivos de tipo financiero, presentados por el Gerente General, mismos que incluyen un panorama amplio de todas las áreas operativas de la institución.

Capacitación A Directivos: Se participo en las siguientes capacitaciones:

- Plan de Continuidad de Negocios.
- Diplomado en Continuidad de Desastres desde la Perspectiva de Seguros, impartido por Equidad Compañía de Seguros.

Políticas y Reglamentos de Control Interno: Se aprobaron los siguientes Manuales Reglamentos, Actualizaciones y Reformas a Políticas:

- **Instructivo Para Seguro Sobre Préstamo.**
- **Manual de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.**
- **Reglamentos de Bienes de Uso.**
- **Reglamento de Promoción del día de la Madre.**
- **Política de Contratación Gerencia.**
- **Política de Escala Salarial.**
- **Manual de Vestimenta.**
- **Política de Alivio y Descuento de Interés.**
- **Política Credit- FEC-15.**
- **Política Prestamos Crédito MIPYME-15.**
- **Política para la Administración de Activos Eventuales.**
- **Política de Crédito Morazanito-15.**
- **Plan de Continuidad de Negocios.**
- **Manual de Riesgos.**
- **Reglamento de Promociones 63 aniversario.**
- **Reforma de los Estatutos.**
- **Manual de Desarrollo, Plan Incentivo y Carrera.**
- **Protocolo de Contingencia Elecciones 2021.**
- **Protocolo de Finalización Laboral.**
- **Reglamento Especial de Emisión de Certificados de Participación y/o bonos.**
- **Actualización Escala de Tasas de Depósitos a Plazo Fijo de Afiliados.**
- **Manual de Normas Parlamentarias Dirección de Asambleas.**
- **Reglamento de Asamblea de Delegados, adicionalmente de Aprobó las Reformas a los Estatutos de la Cooperativas conforme a las reformas decreto Ley 146/2019.**

Fiscalización: Se contrato la firma de auditoría externa Auditoría y Consultoría Asociada S. de R.L. de C.V. (CPAAI), previa calificación de la Junta de Vigilancia, y se conoció de manera puntual y oportuna los informes de dicha firma auditora, respecto a temas de control interno y los mitigantes de los riesgos.

Participaciones con la Federación (FACACH): Se participó en la Comisión Nacional de FACACH, en la discusión del proyecto de **Elaboración del Reglamento de la Ley de Cooperativas**. Asimismo, como miembros del Comité de Normativas.

Recursos Humanos: Se aprobó la capacitación a los empleados en general en varias áreas, entre ellas: Calidad de Atención, Ley de Privación Definitiva de Dominio, Elaboración de Hojas de Reclamo, Equipos y Liderazgo, Curso de Cooperativismo Básico, Primeros Auxilios Psicológicos, Reportes de Operaciones Sospechosas, Debida Diligencia, Ley de Transparencia, Modulo Incidencia Política.

Estructura Administrativa: Se aprobó la creación tres nuevos departamentos: Negocios, Planeación y Metodología, y Asistente de vivienda y MiPymes

Obras Sociales: Se apoyó a varios directivos, empleados y afiliados en problemas de salud y muerte de familiares, mediante el fondo de contingencias.

Proyectos: Entre los más relevantes se destacan los siguientes:

- Plan Estratégico 2022 – 2024
- Proyecto Emisión de Bonos de Participación, para financiar parcialmente la compra y acondicionamiento del nuevo edificio de la Oficina Principal.
- Bases para la apertura de una nueva filial en la ciudad de Comayagua, para inaugurarse en el 2022.

Otras participaciones: Se participó en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias virtuales de las empresas relacionadas, entre ellas: Seguros Equidad S.A, Red Tecnológica, S.A de C.V, Banco de los Trabajadores S.A, y la Federación de Cooperativas FACACH. Adicionalmente, se patrocinó el encuentro Nacional Tripartito 2021, el cual fue promovido por FACACH.

Nuestro agradecimiento,

Junta Directiva





El comité de educación es el responsable del tema educativo de la cooperativa y de elaborar un plan educativo anual y presentarlo a aprobación de la junta directiva, el que contiene temas y módulos de capacitación a los afiliados, empleados y directivos de la Cooperativa 15 de septiembre, Ltda, y está integrado por 5 miembros y es dirigido por el vicepresidente de la Junta Directiva el señor **Cesar Amílcar Sevilla**. En el presente informe se detalla las capacitaciones brindadas durante el año 2021 y que son en cumplimiento al plan Educativo 2021 aprobado por la junta directiva en diciembre 2020.

CAPACITACIONES OFRECIDAS A EMPLEADOS Y DIRECTIVOS.

Se cumplió con lo establecido con el plan Educativo 2021 mediante la herramienta Cisco Webex, ofreciendo los siguientes tópicos: Etapas del duelo e inteligencia emocional, ley de privación definitiva de dominio, elaboración de hojas de reclamos, equipos y liderazgo, curso gobernabilidad e incidencia política, resumen de normativas y riesgo legal, capacitación familia trabajo y manejo del tiempo, control interno, reportes de operaciones sospechosas, debida diligencia, ley de contra financiamiento del terrorismo, Corrupción por la CNA entre otras.

Capacitaciones Directivos - empleados

CUMPLIDO

110%

PROYECTADO

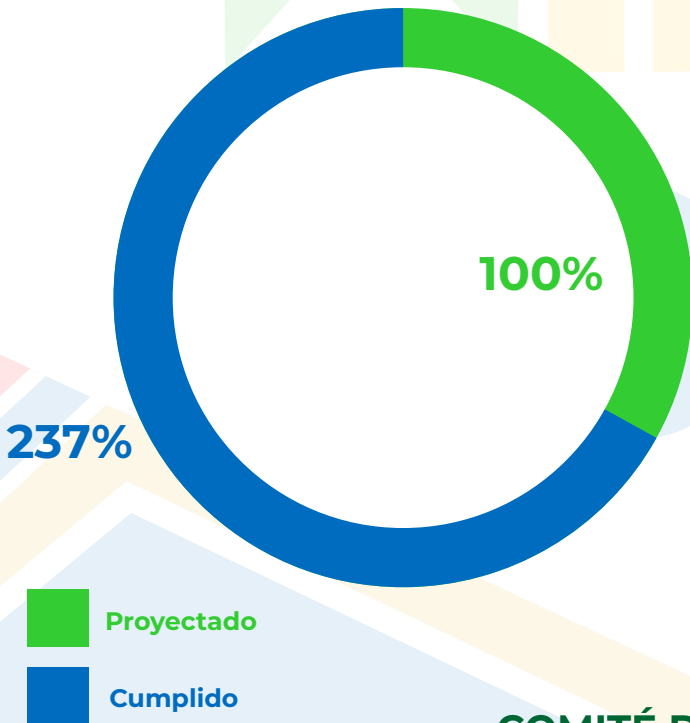
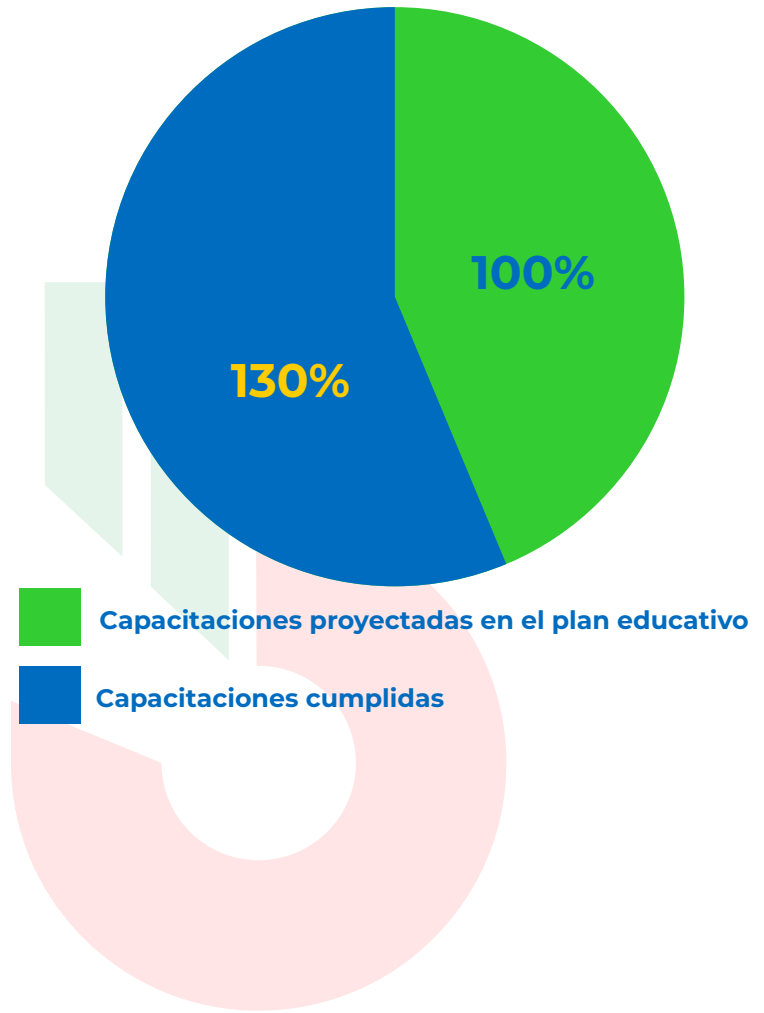
100%



94% 96% 98% 100% 102% 104% 108% 110% 112%

CAPACITACION PARA AFILIADOS 2021.

Los afiliados fueron de igual forma capacitados en cumplimiento al plan educativo anual, mediante la herramienta CISCO WEBEX y en algunos casos presencialmente, impartiendo los siguientes temas: módulos de liderazgo cooperativo, ética profesional, riesgos de instituciones financieras, educación financiera, promoviendo el emprendimiento, como presentarte a una entrevista laboral, trabajo en equipo e inteligencia emocional entre otras.



CAPACITACION PARA NO AFILIADOS 2021.

Se realizaron capacitaciones de educación financiera y cooperativa a distintas instituciones, iglesias y por medio de redes sociales que lograron un impacto positivo a favor de nuestra cooperativa mostrando los siguientes resultados:

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Somos un comité encaminado para ser el relevo generacional de la Cooperativa, siendo un órgano de ayuda en:

- Todas las actividades que la Junta Directiva y la alta Gerencia de la cooperativa considere.
- Apoyo en la organización de eventos recreativos, culturales y educativos con niños y jóvenes
- Opiniones o sugerencias en la creación de nuevos productos y servicios dirigidos a los niños (as) y jóvenes.
- En la educación y formación de jóvenes emprendedores.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	COMENTARIOS	COMITÉ
1	Sorteo del Día de la Mujer	25 de Enero	Entrega de 4 bonos valorados por un monto de L. 4,000.00	Comité de Juventud y Género
2	Capacitación sobre la Filosofía y Modelo Cooperativo, Orientación Vocacional y Profesional y Como Presentarse a una Entrevista de Trabajo	10 de Junio	Práctica profesional a los estudiantes de último año de BTP del Instituto Mixto Hibueras	Comité de Juventud
3	Capacitación a los nuevos Integrantes del Comité	20 de Agosto	Integración de nuevos miembros afiliados al Comité de Juventud	Comité de Juventud
4	Capacitación sobre métodos anticonceptivos y violencia domestica e intrafamiliar vía Facebook Live	27 de Noviembre	Capacitación impartida por el Lic. Luis Miguel Cervantes	Comité de Juventud



El Comité de Género, es un órgano que fue diseñado y creado para el apoyo del Gobierno Cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la inclusión de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan su participación en actividades y obras para el logro de sus objetivos, está constituido por 3 miembros, dirigido por la presidente Oritza García.



Se detallan las actividades más relevantes desarrollados según el plan operativo anual (POA):

- Día de la Mujer: entrega de 4 bonos de L4,000.00
- Mes Rosa: sorteo de 15 mamografías por L.7,000.00
- Capacitaciones virtuales: impartidas por el Consejo Nacional de la Mujer Cooperativista de Honduras (CONAMUCOOPH), 3 módulos de Teoría de Género y Derechos Humanos a Directivos, Delegados y empleados de la Cooperativa.
- Donaciones: entrega de materiales de bioseguridad a Fundación Hondureña Contra El Cáncer De Mama (FUNHOCAM)



Objetivo:

Dar a conocer las principales actividades desarrolladas en la gestión integral de los riesgos, detallando los principales riesgos encontrados y las acciones realizadas; con el fin de salvaguardar los intereses de la Cooperativa, así como dar cumplimiento a las disposiciones normativas internas y externas aplicables.

Riesgos Gestionados

1. Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se gestiona permanentemente, evaluando la cartera de préstamos en cuanto a: la morosidad, mayores deudores, concentración por empresa, actividad, tipo de producto, destino y garantías, suficiencia de reservas y crecimiento. por otra parte, se realizan escenarios de estrés con supuestos utilizados para tomar las medidas pertinentes; derivado de esta gestión se emiten las recomendaciones para la administración.

2. Riesgo de Liquidez: Al cierre de 2021 se reporta un nivel de liquidez adecuado para honrar las obligaciones de corto, mediano y largo plazo; producto del pago y recuperación de cartera, pero muy especialmente del incremento de ahorros y aportaciones que se dio durante el año. En la gestión de este riesgo se da seguimiento mensual a la evolución de los depósitos retirables y a plazo, asimismo, se monitorea la evolución de las aportaciones, concluyendo que no existe riesgo de corridas o similares, no obstante, la cautela recomendada con la concentración y los vencimientos de los Depósitos a plazo fijo. por otra parte, se analiza trimestralmente el calce de plazos y tasas, así como la concentración de la liquidez entre los mayores ahorrantes y aportantes, también se verifica que se encuentre constituido y conforme a norma el Fondo de Estabilización Cooperativo.

3. Riesgo de Mercado: La Unidad de riesgos monitorea constantemente la evolución de las variables macroeconómicas y de mercado que puedan afectar a la Cooperativa; además se da seguimiento al portafolio de inversiones; sin reportes de deterioros que impacten el valor de estas de manera sustancial, asimismo, se evalúan las variaciones en los tipos de cambio, también se monitorean las tasas activas y pasivas del mercado e internas, donde se muestra que la Cooperativa mantiene tasas competitivas.

4. Riesgo Operativo: Para la gestión de este riesgo se utiliza la Matriz de Riesgo Operativo, asimismo se realizan monitoreos periódicos en las áreas y procesos; cabe señalar que dentro de este riesgo no se reporta ningún evento de fraude en el período, por otra parte se da seguimiento a las incidencias por contagios por COVID-19, entre los colaboradores, asimismo al cumplimiento de las normas de bioseguridad implementadas, donde la Cooperativa cumple con las disposiciones del Gobierno e internas, promoviendo la vacunación para todo el personal y los Afiliados.

5. Riesgo Legal: Se realiza un monitoreo permanente de las reformas al marco regulatorio que aplica a la Cooperativa; como también se evalúan en las áreas y actividades los eventos de riesgo legales inherentes, brindando las recomendaciones respectivas. se realizaron revisiones a los contratos y convenios, evaluación del cumplimiento de la normativa en prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y la Norma de cartera, además se dio seguimiento al avance en subsanación de los hallazgos de Auditorías del Ente Regulador, Auditoría Externa e Interna.

6. Riesgo Estratégico: La unidad de riesgos monitorea el cumplimiento de los planes estratégicos y negocios, la evolución de los resultados y crecimiento de la Institución. evaluando la evolución de los Estados Financieros en sus principales cifras, analizando los indicadores financieros y de gestión, así como realizando la evaluación del cumplimiento del plan estratégico; por otra parte, se brindó opinión sobre los nuevos productos y servicios.

7. Riesgo de Reputación: Dentro de esta gestión se realizó la revisión de los libros de quejas, reclamos y recomendaciones, asimismo indagaciones en el área de atención al usuario Cooperativista y redes sociales. Determinando que para el 2021 no se reportan eventos de riesgo relevantes que afecten la reputación de la Cooperativa.

Otras Actividades Realizadas.

- Aplicación de las matrices de Riesgo de acuerdo con las evaluaciones realizadas
- Elaboración y presentación de Plan de Trabajo Unidad de Administración de Riesgos y remisión semestral del avance al CONSUCOOP, realización de las reuniones trimestrales del Comité.
- Remisión de reportes obligatorios al Ente Regulador: clasificación de cartera, alerta temprana, indicadores de gestión, préstamos por alivios COVID19, Préstamos readecuados, entre otros.
- Se recibieron capacitaciones relativas a la gestión integral de riesgos; asimismo, se compartieron diversos temas sobre esta gestión con el personal de la Cooperativa.

CONCLUSIÓN

A pesar de los retos derivados de la crisis vigente por el COVID-19 y las oportunidades de excelencia existentes, la Cooperativa muestra resultados positivos, con un crecimiento superior a lo planificado, niveles de morosidad bajos, un cumplimiento de indicadores financieros del 100%, un gobierno Cooperativo regido por principios de unidad, y un sistema de control interno en mejora continua, lo que le permite mantener su imagen institucional y la confianza de los Afiliados.

Unidad de Administración de Riesgos



El Comité de Cumplimiento, a lo largo del ejercicio 2021, ha desempeñado las funciones previstas en la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y Ley contra el Financiamiento del Terrorismo, así como la aplicación de las resoluciones y disposiciones emitidas por los Organismos Supervisores y Reguladores, sirviendo de apoyo a la Junta Directiva en sus acuerdos y disposiciones mediante la revisión periódica del proceso y elaboración de la información económico-financiera y no financiera, de cada afiliado, empleado y Directivo, enfocando los esfuerzos de mantener un sistema de prevención eficaz mediante la aplicación de la Debida Diligencia. Durante este periodo el Comité con apoyo de la Unidad de Cumplimiento ha realizado las gestiones y actividades orientado los esfuerzos a la mitigación del riesgo y contribuyendo a proteger la reputación e integridad de la Cooperativa.

Resumen de resultados del sistema de prevención LA/FT 2021:

Aplicación Normativa.

Con el fin de contar con una base de datos totalmente adecuada y acorde a los lineamientos establecidos en la Ley, durante el año se realizaron controles y campañas de actualización contribuyendo a mantener un archivo e información de nuestra membresía más eficiente, además de considerar cuentas bajo la categoría de Sujetos Obligados y cumplir lo exigido.

Debida Diligencia con el Afiliado.

Desarrollo de actividades enfocado en el seguimiento y control mediante la revisión y validación en bases de información, para determinar aquellas personas señaladas en delitos de LAFT y delitos conexos a través de Listas de Cautela entre otras, adicionalmente seguimiento y constante actualizaciones a listas PEP's personas con poder político e influencia.

Control, Seguimiento y Monitoreo transaccional.

La Unidad de Cumplimiento con apoyo de los diferentes departamentos y administradores de filial a nivel nacional realizan un monitoreo permanente de las operaciones y transacciones diarias realizada por los miles de afiliados y usuarios que nos visitan y utilizan nuestros productos y servicio, con el propósito de identificar de manera oportuna los posibles Operaciones Sospechosas e inusuales, de las cuales en el periodo 2021 No se reportó incidencia bajo la categoría ROS ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la CNBS.

Revisión y Análisis de Productos y Servicios financieros Cooperativos.

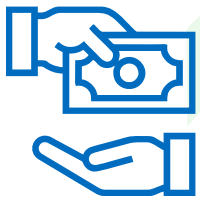
Como parte del Plan Operativo Anual se desarrolla una adecuada revisión de manera constante de los controles, procedimientos operativos y las características de cada uno de los Productos y Servicios que la Cooperativa 15 de Septiembre, Ltda. ofrece, verificando se cumplan los requisitos y procesos ya creados para mitigar el riesgo, recomendado mejoras en nuevos lanzamientos de los cuales para el periodo 2021 se dio opiniones acerca de productos de ahorro: Certificados de Participación (CP-15), Productos de préstamos: Credit -15, Post Covid -15, Morazanito -15.

Actualización de Datos e Información del afiliado. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa registró un 86% de afiliados activos, que realizaron un proceso de actualización de datos e información, lo que representa un alto grado de Aplicación de Debida Diligencia y Procedimientos basados en la política de Conocimiento de afiliados que establece la continua actualización de información durante la relación financiera.



Evaluación y Análisis Situación Patrimonial. Se realiza una recopilación mediante documentos de declaración de bienes y patrimonio, además de los niveles de endeudamiento de cada uno de los Directivos y empleados de Cooperativa, siendo estos 51 empleados de las diferentes filiales a nivel nacional y 12 Directivos, haciendo un total de 63 evaluados, en las que además se evalúan condiciones como vínculos familiares y de conflictos de interés, estableciendo que los resultados encontrados están acorde a las políticas internas.

Plan Operativo y Capacitación Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo al Personal. De conformidad a lo aprobado por la Junta Directiva la unidad de Cumplimiento culmina el periodo de manera satisfactoria por el logro al cumplir con las actividades conforme al Plan Operativo Anual, en las que también desarrollaron jornadas de capacitación mediante Webinars a los Directivos, funcionarios y empleados de Cooperativa 15 de Septiembre Ltda, llevadas a cabo según calendarización, la primera jornada realizada en el mes abril con la participación de 64 personas y una 2da jornada en el mes de septiembre donde participaron 60 personas, en ambas se contó con todo el personal y Directivos, además de las constantes charlas y reuniones de socialización de nuevas tendencias y actualizaciones de controles



Unidad de Análisis Financiero y Económico. Cooperativa 15 de Septiembre, Ltda. dio estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas por el órgano supervisor en cuanto a los reportes periódicos, por lo cual mensualmente se envió los reportes sobre la transaccionalidad cuyo monto es igual y/o mayor a L.200,000.00, reportando un total de 873 transacciones a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

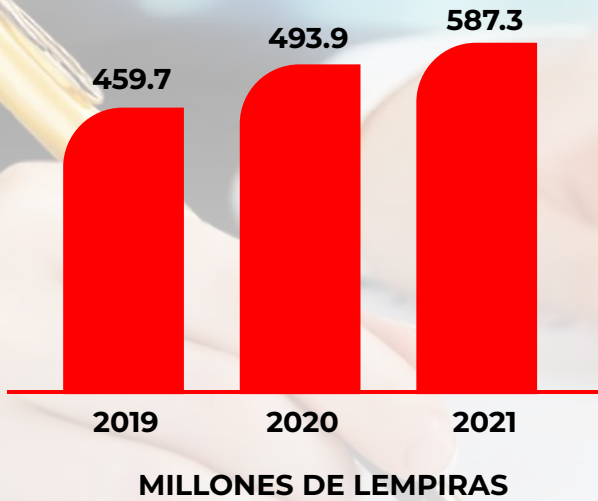
CONCLUSIÓN

La Cooperativa mediante cada unidad y área de trabajo busca fortalecer el sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y el éxito de las actividades desarrolladas, son el resultado de un trabajo y compromiso conjunto, resaltando el apoyo oportuno de la Gerencia y Las Juntas Directivas, quienes han permitido crear un ambiente propicio para efectuar una planificación y ejecución del ejercicio 2021, enmarcados en el cumplimiento normativo y a las recomendaciones enunciadas por los órganos de control internos y externos. Salvaguardando de esta manera que la Cooperativa no se vea involucrada en actividades ilícitas e ilegales, que perjudiquen su imagen y estabilidad financiera.

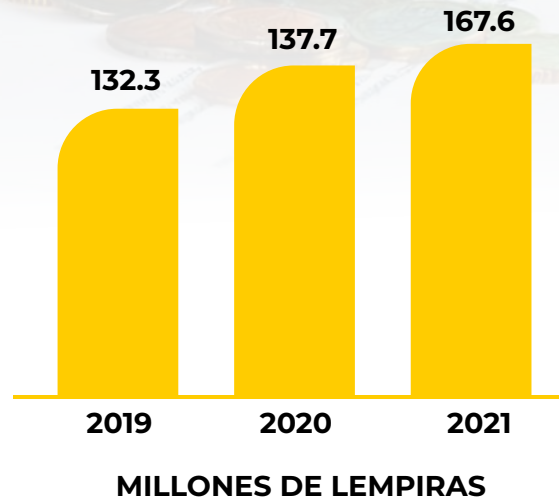
Comité de Cumplimiento.



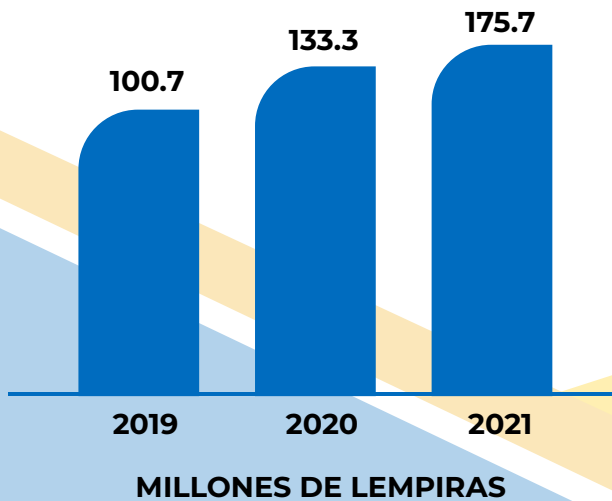
ACTIVOS TOTALES



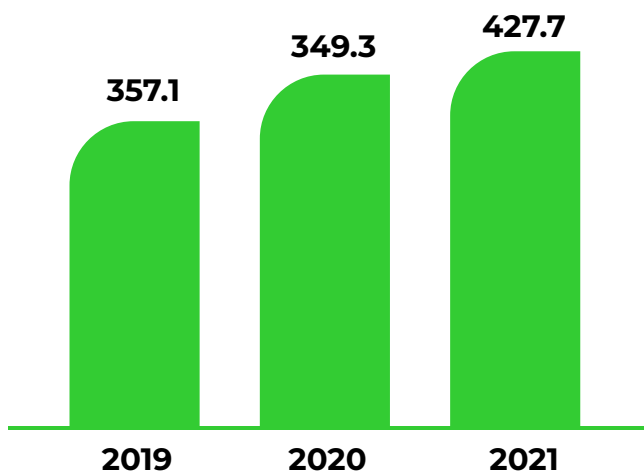
APORTACIONES



CAPTACIONES

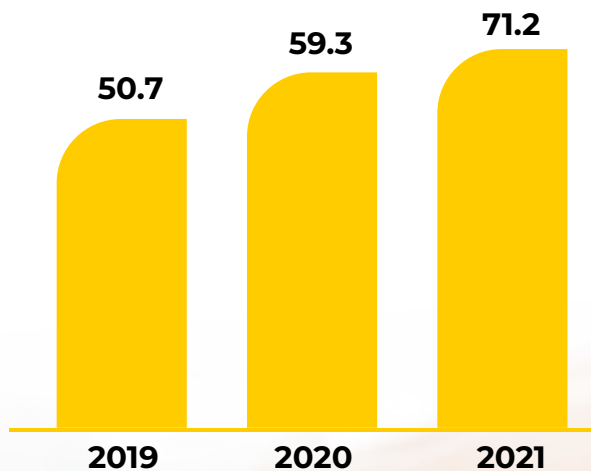


CARTERA DE PRESTAMOS



MILLONES DE LEMPIRAS

CAPITAL INSTITUCIONAL



MILLONES DE LEMPIRAS



**COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE**

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2021



(Valores en Lempiras)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Disponibilidades	40,136,396.22	Exigibilidades Inmediatas	4,610,556.59
Caja	1,656,899.10	Acreedores Varios	1,274,157.30
Depositos en Bancos del Interior	38,479,497.12	Intereses por Pagar	131,984.66
Inversiones	43,080,436.60	Cuentas por Pagar	3,204,414.63
Acciones y Participaciones	5,235,770.60	Exigibilidades por Depósitos	175,680,717.56
Certificados de Depósito	33,400,000.00	Depósitos de Ahorro	113,390,517.56
Reserva para Amortización de Inversiones	-1,055,334.00	Depósitos a Plazo	62,290,200.00
Fondo de Estabilización Cooperativista	5,500,000.00	Obligaciones Bancarias	91,262,567.10
Prestamos, Desc y Negociac.	412,814,385.34	Préstamos Redescontados	91,262,567.10
Vigentes	391,702,894.05	Creditos Diferidos	501,668.07
Atrasados	25,741,787.02	Valores Recibidos por Anticipado	222883.13
Vencidos	6,272,222.27	Valores Pendientes de Aplicación	278,784.94
En ejecución judicial	4,018,768.68	Provisiones Eventuales	4,922,433.52
Provisión para Creditos de Dudoso Recaudo	-14,921,286.68	Provisión para Prestaciones Sociales	4910114.32
Cuentas y Documentos por Cobrar	7,032,324.55	Provisiones Especiales	12319.2
Deudores Varios	3,555,727.86	Patrimonio Primario	175,530,923.60
Prov. Para Cuentas y Documentos por Cobrar	-1,928,846.44	Aportaciones	167597658.6
Intereses Sobre Préstamos Por Cobrar	7,562,805.35	Reserva Legal	7933264.96
Provisión para Intereses de Dudoso Recaudo	-2,225,058.29	Patrimonio Complementario	71,558,860.96
Depósitos en Garantía	67,696.07	Reserva Patrimonial	55,052,442.91
Activos Eventuales	1,427,799.57	Resultados del Ejercicio	16,506,418.05
Inmuebles	1,427,799.57		
Activos Fijos	18,178,402.66		
Terrenos y Edificios	16,645,834.04		
Mobiliario, Equipo, Instalaciones y Vehículos.	7,667,947.99		
Depreciación Acum.de Activos Fijos	-6,135,379.37		
Cargos Diferidos	1,390,527.01		
Gastos Pagados por Anticipado	339,693.10		
Papelaría Y Útiles de Oficina	88,113.91		
Otros Cargos Diferidos	962,720.00		
Activos Intangibles	7,455.45		
Programas Informáticos	164,054.81		
Amortización Acumulada	-156,599.36		
Suma Activos	524,067,727.40	Suma Pasivo y Patrimonio	524,067,727.40



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

(Valores en Lempiras)

INGRESOS		68,060,462.03	GASTOS	51,554,043.98
Financieros		63,707,256.72	Financieros	21,108,914.12
Sobre Disponibilidades	640,908.25	Sobre Depósitos de Ahorro	3,712,959.73	
Sobre Inversiones	3,953,535.27	Sobre Depósitos a Plazo	4,144,510.25	
Sobre Cartera de Prestamos	59,112,813.20	Sobre Prestamos	7,178,618.72	
		Sobre Aportaciones	6,072,261.72	
		Fluctuaciones Tipo de Cambio	563.70	
Productos por Servicios.	935,096.18			
Comisiones	26,079.43	Gastos de Administración	30,445,129.86	
Otros Ingresos Por Servicios	909,016.75	Consejeros y Directores	759,961.02	
		Funcionarios y Empleados	15,508,031.74	
Ingresos Extraordinarios	3,418,109.13	Administración General	9,631,812.12	
Otros Ingresos Extraordinarios	2,995,728.88	Mercadeo	1,962,900.20	
Ingresos de Ejercicios Anteriores	422,380.25	Depreciaciones, Estim. y Amortizaciones	2,580,683.31	
		Gastos de Ejercicios Anteriores	1,741.47	
EXCEDENTES BRUTOS DEL EJERCICIO				16,506,418.05

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre 2021.



Detalle	Proyectado	Realizado	Diferencia	% de Ejecución
I. INGRESOS	69,001,105.00	68,060,462.03	940,642.97	98.64%
Ingreso Financiero	67,001,105.00	63,707,256.72	3,293,848.28	95.08%
Sobre Disponibilidades	735,860.00	640,908.25	94,951.75	87.10%
Sobre Depósitos a la Vista	35,860.00	25,391.42	10,468.58	70.81%
Sobre Depósitos de Ahorro	700,000.00	615,516.83	84,483.17	87.93%
Sobre Inversiones	2,815,000.00	3,953,535.27	(1,138,535.27)	140.45%
Acciones y Participaciones	50,000.00	36,066.81	13,933.19	72.13%
Valores Diversos, Depósitos a Plazo	2,765,000.00	3,917,468.46	(1,152,468.46)	141.68%
Sobre Cartera de Préstamos	63,450,245.00	59,112,813.20	4,337,431.80	93.16%
Por Servicios.	1,000,000.00	935,096.18	64,903.82	93.51%
Comisiones	50,000.00	26,079.43	23,920.57	52.16%
Cuotas de Ingreso	25,000.00	28,800.00	(3,800.00)	115.20%
Otros Ingresos	600,000.00	399,911.75	200,088.25	66.65%
Supervisión y Evaluación de Prestamos.	250,000.00	387,980.00	(137,980.00)	155.19%
Consultas al Buró de Créditos	75,000.00	92,325.00	(17,325.00)	123.10%
Ingresos Extraordinarios	1,000,000.00	3,418,109.13	(2,418,109.13)	341.81%
Otros Ingresos Extraordinarios	1,000,000.00	2,995,068.93	(1,995,068.93)	299.51%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	422,380.25	422,380.25	100.00%
Fluctuaciones de tipo de cambio	-	659.95	659.95	100.00%
II. EGRESOS	56,344,637.00	51,554,043.98	4,790,593	91.50%
COSTOS FINANCIEROS	20,014,637.00	21,108,914.12	(1,094,277)	105.47%
Intereses Sobre Depositos de Ahorro.	3,000,000.00	3,712,959.73	(712,959.73)	123.77%
Intereses Sobre Depositos a Plazo.	3,834,086.00	4,144,510.25	(310,424.25)	108.10%
Intereses Sobre Prestamos Externos.	7,447,074.00	7,178,618.72	268,455.28	96.40%
Intereses Sobre Aportaciones	5,733,477.00	6,072,261.72	(338,784.72)	105.91%
Fluctuaciones tipo de Cambio	-	563.70	563.70	100.00%
GASTOS DE ADMINISTRACION.	36,230,000.00	30,443,388.39	5,786,611.61	84.03%
Gastos de Direccion	1,050,000.00	759,961.02	290,038.98	72.38%
Asamblea	250,000.00	63,287.82	186,712.18	25.32%
Junta Directiva	400,000.00	392,508.70	7,491.30	98.13%
Junta de Vigilancia	275,000.00	266,220.80	8,779.20	96.81%
Comités	125,000.00	37,943.70	87,056.30	30.35%
Gastos de Operativos	31,845,000.00	27,500,689.91	4,344,310.09	86.36%
Gastos de Personal	18,405,000.00	15,508,031.74	2,896,968.26	84.26%
Impuestos y Contribuciones	2,300,000.00	1,925,579.67	374,420.33	83.72%
Honorarios Profesionales	350,000.00	222,409.10	127,590.90	63.55%
Alquiler de Locales y Arrendamiento	1,000,000.00	1,068,829.45	(68,829.45)	106.88%
Reparaciones y Mantenimiento	750,000.00	863,206.62	(113,206.62)	115.09%
Seguridad y Vigilancia	1,300,000.00	1,215,499.77	84,500.23	93.50%
Mercadeo	2,140,000.00	1,962,900.20	177,099.80	91.72%
Amortización Primas de Seguro	1,400,000.00	1,765,827.21	(365,827.21)	126.13%
Depreciaciones y Amortizaciones.	3,800,000.00	2,580,683.31	1,219,316.69	67.91%
Papelera, Utiles y Suministros	400,000.00	387,722.84	12,277.16	96.93%
Gastos Diversos	3,335,000.00	2,182,737.46	1,152,262.54	65.45%
Servicios Públicos	840,000.00	573,389.29	266,610.71	68.26%
Cuotas y Asociaciones Varias	60,000.00	43,140.00	16,860.00	71.90%
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	50,000.00	2,000.00	48,000.00	4.00%
Internet y Data Center	1,000,000.00	809,055.60	190,944.40	80.91%
Combustibles y Lubricantes	300,000.00	180,181.98	119,818.02	60.06%
Recolección de Depósitos	140,000.00	91,818.31	48,181.69	65.58%
Atenciones a Cooperativistas	150,000.00	105,558.90	44,441.10	70.37%
Educación y Capacitación a Cooperativistas	300,000.00	138,673.42	161,326.58	46.22%
Comisiones	30,000.00	41,624.06	(11,624.06)	138.75%
Educación y Capacitación de la Juventud y Genero.	120,000.00	-	120,000.00	0.00%
Consultas al Buró de Créditos	45,000.00	49,230.95	(4,230.95)	109.40%
Otros Gastos Diversos	100,000.00	120,209.37	(20,209.37)	120.21%
Provisión para Programas de Desarrollo Cooperativo	200,000.00	27,855.58	172,144.42	13.93%
Gastos de Ejercicios Anteriores	100,000.00	1,741.47	98,258.53	1.74%
Gastos de Ejercicios Anteriores	100,000.00	1,741.47	98,258.53	1.74%
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	12,656,468.00	16,506,418.05	-3,849,950.05	130.42%
Proyecto Distribución de Excedentes:				
Reserva Legal		1,650,641.81		
Reserva Patrimonial		6,602,567.22		
Provisión para Compra de Edificio.		4,951,925.42		
Excedentes a Distribuir		3,301,283.60		
			PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:	
			Aprabado por el CONSUCOOP, según Oficio	
			No. SCAC-109/2022.	

PRESUPUESTO

Período 2022



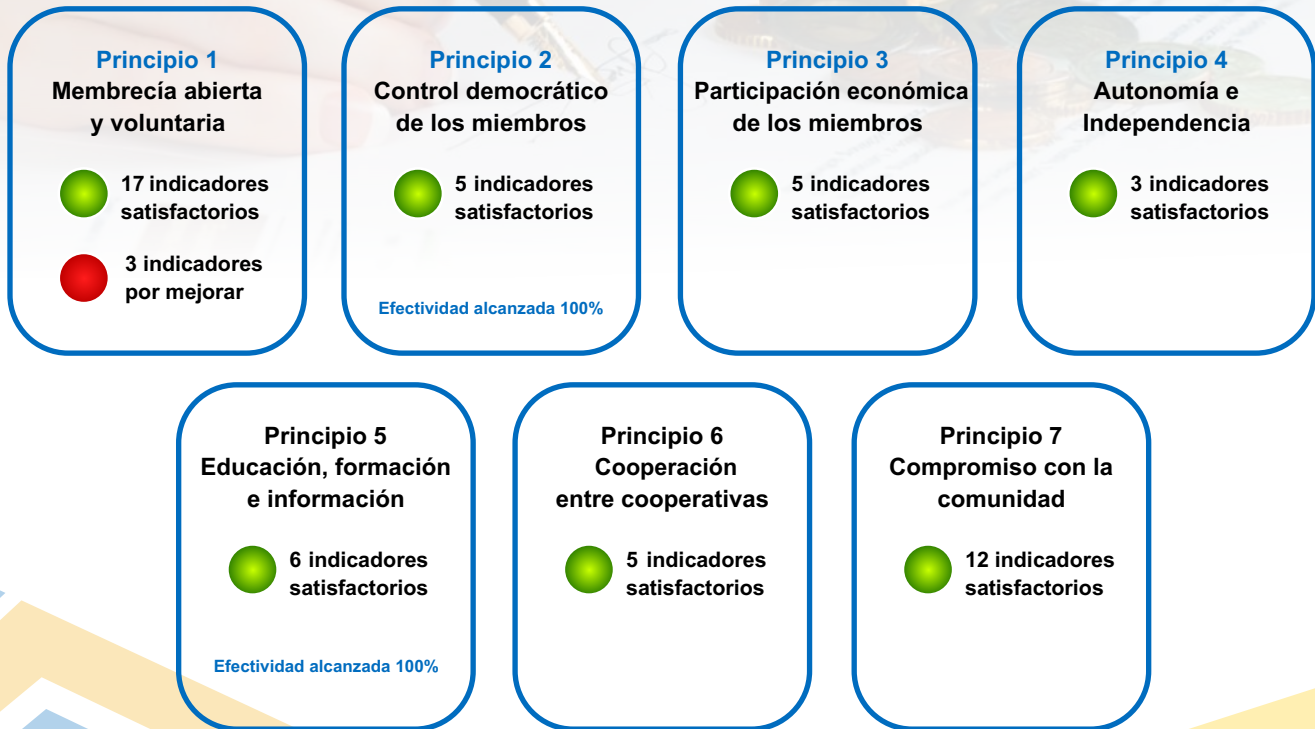
Detalle	Proyectado 2022
I. INGRESOS	91,582,096.00
Ingreso Financiero	88,397,096.00
Sobre Disponibilidades	610,219.00
Sobre Depósitos a la Vista	35,000.00
Sobre Depósitos de Ahorro	575,219.00
Sobre Inversiones	2,027,640.00
Acciones y Participaciones	40,000.00
Valores Diversos, Depósitos a Plazo	1,987,640.00
Sobre Cartera de Préstamos	85,759,237.00
Por Servicios.	1,085,000.00
Comisiones	30,000.00
Cuotas de Ingreso	30,000.00
Otros Ingresos	450,000.00
Supervision y Evaluacion de Prestamos.	475,000.00
Consultas al Buró de Créditos	100,000.00
Ingresos Extraordinarios	2,100,000.00
Otros Ingresos Extraordinarios	2,100,000.00
II. EGRESOS	72,582,096.00
COSTOS FINANCIEROS	28,918,021.00
Intereses Sobre Depositos de Ahorro.	11,500,484.00
Intereses Sobre Depositos a Plazo.	
Intereses Sobre Prestamos Externos.	10,013,631.00
Intereses Sobre Aportaciones	7,403,906.00
GASTOS DE ADMINISTRACION.	43,564,075.00
Gastos de Direccion	1,345,000.00
Asamblea	500,000.00
Junta Directiva	450,000.00
Junta de Vigilancia	300,000.00
Comités	95,000.00
Gastos de Operativos	38,424,075.00
Gastos de Personal	19,875,000.00
Impuestos y Contribuciones	3,000,000.00
Honorarios Profesionales	2,000,000.00
Alquiler de Locales y Arrendamiento	1,500,000.00
Reparaciones y Mantenimiento	800,000.00
Seguridad y Vigilancia	1,500,000.00
Mercadeo	3,500,000.00
Amortización Primas de Seguro	2,000,000.00
Depreciaciones y Amortizaciones.	3,649,075.00
Papelería, Útiles y Suministros	600,000.00
Gastos Diversos	3,795,000.00
Servicios Públicos	1,005,000.00
Cuotas y Asociaciones Varias	65,000.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	50,000.00
Internet y Data Center	1,200,000.00
Combustibles y Lubricantes	300,000.00
Recolección de Depósitos	140,000.00
Atenciones a Cooperativistas	150,000.00
Educación y Capacitación a Cooperativistas	300,000.00
Comisiones	60,000.00
Educación y Capacitación de la Juventud y Genero.	150,000.00
Consultas al Buró de Créditos	75,000.00
Otros Gastos Diversos	150,000.00
Provisión para Programas de Desarrollo Cooperativo	150,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	100,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	100,000.00
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	19,000,000.00

IMPLEMENTACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES SOCIALES PERIODO 2021

RESUMEN

Acorde a lo establecido en la ley de cooperativa de ahorro y crédito de Honduras se entrega el presente reporte de Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la ponderación y seguimiento a los resultados obtenidos en los indicadores sociales en el 2021 de los Principios Cooperativos, los cual tiene aspectos especiales de análisis que hacen contribuyen en el cumplimiento de nuestra filosofía institucional, generando un equilibrio entre lo financiero y lo social.

RESULTADOS OBTENIDOS



53 indicadores satisfactorios
95% de efectividad

Balance Social Cooperativo



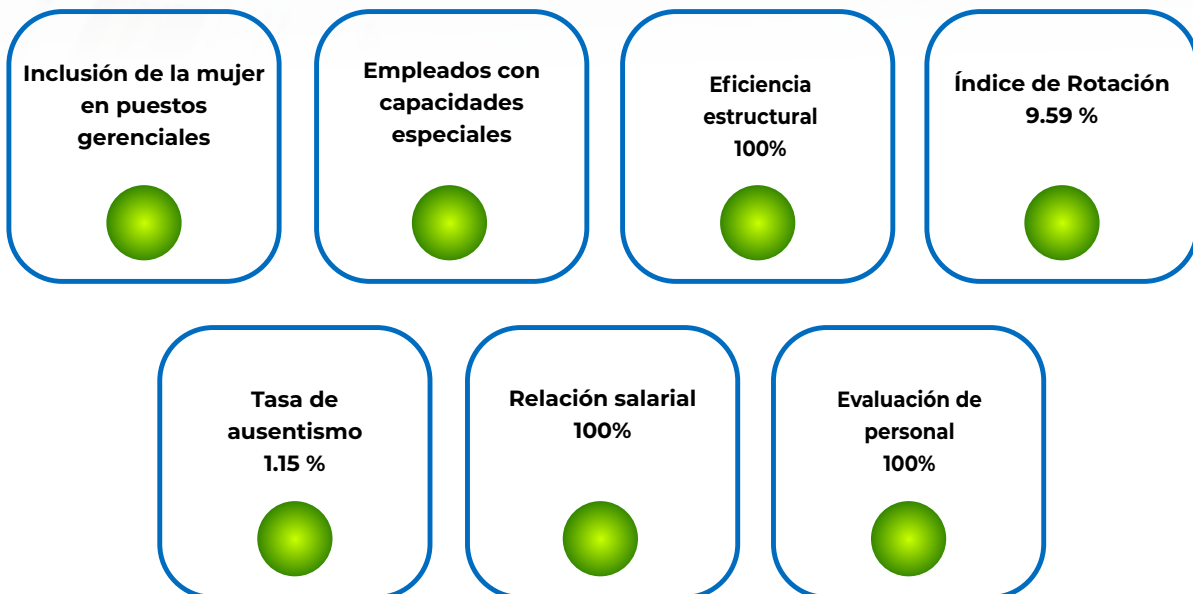
3 indicadores no satisfactorios
5% de margen de mejora



INDICADORES DE EVALUACIÓN DE GOBERNABILIDAD



INDICADORES DE PROYECCIÓN SOCIAL CON EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA



EFICIENCIA GLOBAL



86 INDICADORES
IMPLEMENTADOS



80 INDICADORES
CUMPLEN EXPECTATIVAS



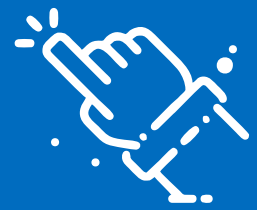
6 INDICADORES
DEBEN MEJORAR



CALIFICACIÓN 2020: 87%
CALIFICACIÓN 2021: 93%

“La presente implementación y generación de indicadores sociales ha sido elaborada por el departamento de metodología y planeación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada.

La información presentada es responsabilidad exclusiva de la Cooperativa 15 de Septiembre.”



LÍMITES DE RIESGO

1

INDICADOR	META	ALCANZADO
1.1 Límite de Préstamos otorgados a un Deudor Afiliado	Máximo 5.00 %	1.74 %
1.2 Concentración crediticia por grupo gamiliar del Deudor Afiliado	0.00 %	0.00 %
1.3 Créditos otorgados a desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o Igual al 10.00 %	0.00 %

CALIDAD DE ACTIVOS

2

INDICADOR	META	ALCANZADO
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o Mayor al 100.00 %	156.38 %
2.2 Índice de Morosidad	Menor o Igual al 12.00 %	8.36 %
2.3 Activos Improductivos	Menor o Igual al 15.00 %	6.74 %

SOLVENCIA

3

INDICADOR	META	ALCANZADO
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8.50 %	14.86 %
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80.00 %	14.47 %
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 8.50 %	15.61 %



LIQUIDEZ

4

INDICADOR	META	ALCANZADO
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o Mayor al 6.00 %	6.35 %
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o Mayor al 16.00 %	0.00 %
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110.00 %	159.64 %

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5

INDICADOR	META	ALCANZADO
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o Igual al 110.00 %	123.58 %
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos.	Menor al 15.00 %	6.91 %

RENDIMIENTOS Y COSTOS

6

INDICADOR	META	ALCANZADO
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio.	Mayor o Igual al 0.50%	3.37 %





CALIFICACIÓN

7

INDICADOR	META	ALCANZADO
SUMATORIA BASE	100 %	100 %
CALIFICACIÓN BASE	70 %	70 %

NIVEL DE RIESGO

BAJO





Equipo Gerencial Oficina Principal



Equipo de Colaboradores Oficina Principal



Equipo de Trabajo Filial Midence Soto



Equipo de Trabajo Filial Mall Premier



Equipo de Trabajo Filial Comayagua



Equipo de Trabajo Filial San Pedro Sula



Equipo de Trabajo Filial Lago de Yojoa



Equipo de Trabajo Filial Zonal Belén, Comayaguela

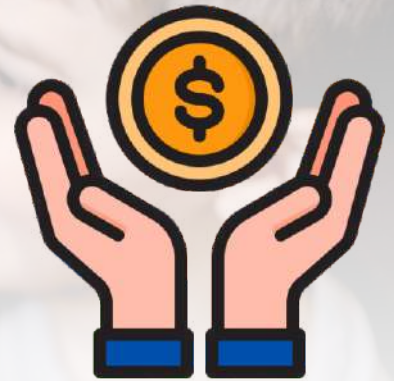


Equipo de Trabajo Filial San José de Comayagua



LAS MEJORES TASAS DE INTERÉS ANUAL PARA PRÉSTAMOS Y AHORROS:

- > **Préstamos Automático desde un 14 hasta el 15%**
- > **Fiduciario**
Ventanilla: 20%
Planilla: desde un 16% hasta un 17%
- > **Prendarios**
Desde un 16% hasta un 20%
- > **Hipotecario Fondos Propios**
desde 12.5% hasta 18%
- > **Préstamos con fondos redescontados desde 8.7% hasta un 11.5%**
- > **Prestamos especiales por planilla**
(Anticipos de vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto mes de salario)
- > **Prestamos Emergentes:** desde un 18% hasta un 20%
- > **Ahorros**
 - > **Aportaciones: 4%**
 - > **Ahorro retirable:** desde un 2% hasta 4.25%
 - > **Ahorros Programados:** 6%
(Ahorro navideño, Ahorro vacacional y Ahorros menores):
 - > **Certificados de Depósito a plazo fijo:**
desde un 6% según el plazo y monto





OTROS SERVICIOS

- Transacciones entre cooperativas UNIRED
- Pagos de servicios públicos
- Pagos de Matrícula de Vehículos
- Pagos de Remesas Western Unión
- Visita de Cajeros a Domicilio

BENEFICIOS

- Seguro de vida gratuito sobre las aportaciones
- Capacitaciones gratuitas a través de los Comités de Educación
- Participación en distribución de excedentes
- Participación en las Asambleas para elección de delegados y directivos





**COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE**

¡YA ESTAMOS EN COMAYAGUA!



**Ofreciendote las mejores opciones para ahorro
y crédito según tu necesidad**

AHORROS ▶

- Aportaciones
- Ahorro retirable
- Ahorro navideño
- Ahorro vacacional
- Ahorros de menor
- Depósitos a Plazo fijo
- Certificados de Participación (CP-15)

PRÉSTAMOS ▶

- Automáticos
- Fiduciarios
- Prendarios
- Hipotecarios
- Redescuentos con fondos RAP y BANHPROVI
- Amuebladito-15
- Pescadito-15
- MOVICOOP-15
- Préstamos especiales (anticipos de vacaciones, décimo tercer y cuarto mes)
- Emergentes

OTROS ▶

- Transacciones entre cooperativas UNIRED
- Pagos de servicios públicos
- Recargas electrónicas
- TIGO Y CLARO
- Pagos de Remesas Western Unión
- Pago de Matrícula de vehículos
- Red Propia de Filiales Tegucigalpa Comayagua y San Pedro Sula
- Visita de Cajeros a Domicilio
- Pagos de servicios públicos

Ven y visítanos en

Plaza Torondón o llámanos al **2772-0157**

¡Somos la Cooperativa pionera e insigne en el sector de ahorro y crédito de Honduras, desde 1958!

¡Afílate con nosotros! **Aporte Inicial L.150.00**



NUEVAS SOLUCIONES DE PRÉSTAMOS

Para la compra o mejoras de tu casa



comprar vehículo



Menaje de tu casa

o tus vacaciones

Visítanos para más información



**COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE**

DESDE 1958

Tels: (504) 2238-1893, 2220-4723,

www.coop15deseptiembre.com.hn

@coop15deseptiembre (Facebook)

PORQUE
**Tú eres
primero**

**Tus ahorros más
seguros que nunca
con Seguros Equidad**



Con Equidad...
protegemos tus ahorros



EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

www.coopcacibscol.com

www.segurosequidad.hn



ESTAMOS PARA SERVIRLE
¡VISÍTENOS!

15
COOP | **COOPERATIVA**
15 DE SEPTIEMBRE

OFICINA PRINCIPAL

5ta Ave. 8 y 9 calle, media cuadra al sur
de la escuela Lempira, Comayagua
Tels: (504) 2238-1893, 2220-4723,
Fax: (504) 2222-4580

FILIAL MIDENCE SOTO

Segunda Planta, Centro Comercial Midense Soto
Centro de Tegucigalpa. Tels: (504) 2222-1361, 2222-1319

FILIAL MALL PREMIER

Centro Comercial Mall Premier
Comayagua. Tels: (504) 2201-1019

FILIAL COMAYAGUA

Plaza Torondón, Tel: (504) 2772-0157

FILIAL SAN PEDRO SULA

2da. Calle, entre 5ta. y 6ta. Ave. N. O.
Barrio Guamilito, frente a Banco Ficensa
Tel: (504) 2557-6887

FILIAL LAGO DE YOJOA

Zona de restaurantes, a la orilla del lago
Tel: (504) 2642-4040

VENTANILLA ZONAL BELÉN

Interior Mercado Mayoreo Tel: (504) 2223-5838

VENTANILLA SAN JOSÉ DE COMAYAGUA

Barrio El Centro, San José de
Comayagua Tel: (504) 2717-0829

www.coop15deseptiembre.com.hn

[@coop15deseptiembre](#) (Facebook)

[@coop15hn](#) (YouTube)

[@coop15hn](#) (Instagram)